

"ADQUISICIÓN POR REPOSICIÓN DEL EQUIPO BIOMÉDICO: EQUIPO DE FOTOTERAPIA NEONATAL PARA LOS CENTROS ASISTENCIALES DE LAS REDES A NIVEL NACIONAL DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD)"

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	LICITACIÓN PÚBLICA N° 029-2023-ESSALUD/CEABE-1
---	----------------	--

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En Jesús María, a los 27 días del mes de setiembre del año 2023, en la sala de reuniones de la Sub Gerencia de Adquisición y Ejecución Contractual de la Gerencia de Adquisiciones de Bienes Estratégicos del CEABE, sito en el Jr. Domingo Cueto 120 - 5to Piso, Jesús María, siendo las 17:15 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, designados mediante Resolución de Gerencia de la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos N° 292-CEABE-ESSALUD-2023 , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACIÓN PÚBLICA N° 29-2023-ESSALUD/CEABE-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN POR REPOSICIÓN DEL EQUIPO DE BIOMÉDICO: EQUIPO DE FOTOTERAPIA NEONATAL PARA LOS CENTROS ASISTENCIALES DE LAS REDES A NIVEL NACIONAL DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD), a fin de proseguir con los actos correspondientes al procedimiento de selección.</p>
---	--

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>				
	Presidente	Gerardo Luis Merino Florian	Titular		Dependencia: Sub Gerencia de Adquisición y Ejecución Contractual de la Gerencia de Adquisiciones de Bienes Estratégicos
			Suplente	X	
	Primer Miembro	María Estefani Ramos Rico	Titular	X	Dependencia: Sub Gerencia de Programación y Elaboración de expedientes de la Gerencia de Adquisiciones de Bienes Estratégicos
			Suplente		
	Segundo Miembro	Enrique felix Condor Casachagua	Titular	X	Dependencia: Sub Gerencia de Determinación de necesidades y Control de Dispositivos y Equipamiento Médico de la Gerencia de Estimación y Control de Bienes Estratégicos
			Suplente		

4	<p>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</p> <p>De acuerdo con los resultados obtenidos de la Admisión, Evaluación y Calificación de las Ofertas, según los Anexos 1,2 y 3 del comité de selección, se ha determinado que el postor ganador de la buena pro es:</p>		
	ITEM	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado \$/.
	1	DRAEGER PERU S.A.C.	792,626.24

5	<p>BASE LEGAL</p> <p>Numeral 76.3. del artículo 76 del Reglamento: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>
---	---

6	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
---	---

7	 <hr/> <p>Gerardo Luis Merino Florian Presidente Suplente</p>	 <hr/> <p>María Estefani Ramos Rico Primer Miembro Titular</p>	 <hr/> <p>Enrique felix Condor Casachagua Segundo Miembro Titular</p>
---	---	--	---



ANEXO 1

ACTA DE ADMISIBILIDAD DE OFERTA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 029-2023-ESSALUD/CEABE-1

"ADQUISICIÓN POR REPOSICIÓN DEL EQUIPO BIOMÉDICO: EQUIPO DE FOTOTERAPIA NEONATAL PARA LOS CENTROS ASISTENCIALES DE LAS REDES A NIVEL NACIONAL DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD)"

N° de ítem	Descripción del ítem	Cant.	N° Postor	Nombre o Razón Social	DOCUMENTO DE PRESENTACION OBLIGATORIA							RESULTADO (ADMITIDA / NO ADMITIDA)			
					a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Evaluación Técnica Conforme a lo señalado en el numeral 6.2 del requerimientos técnico mínimo	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, (Anexo N° 5)		h) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6).		
1	EQUIPO DE FOTOTERAPIA NEONATAL	41	1	DRAEGER PERU S.A.C.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No corresponde	Cumple	ADMITIDA	
			2	SOLUCIONES MEDICAS Y SERVICIOS E.I.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple	ADMITIDA
			3	CPB MEDICAL S.A.C.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	No cumple	NO ADMITIDA
			4	J. C. MEDICAL SUPPLIES S.A.C.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	No cumple	NO ADMITIDA

OBSERVACIONES ITEM 1:

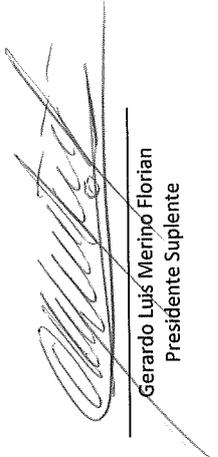
(*) CPB MEDICAL S.A.C.:

1. No cumple con la experiencia requerida, presentó factura electrónica N° 109, el cual no es de un bien similar solicitado al objeto de la convocatoria (Equipos de fototerapia en general).

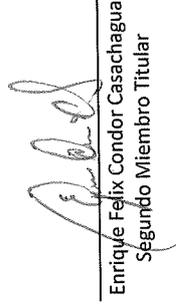
() J. C. MEDICAL SUPPLIES S.A.C.:**

- No cumple con la experiencia requerida, presentó las facturas N° 576, 28007 y 224, las cuales no son de bienes similares solicitadas al objeto de la convocatoria (Equipos de fototerapia en general)
- No cumple con las Especificaciones Técnicas en el Literal A 08: Irradiancia Espectral (Intensidad Irradiación) emitida mayor o igual a 40 uW/cm2/nm, sin embargo oferta 35-55 uW/cm2/nm.

27 de setiembre del 2023


Gerardo Luis Merino Florian
Presidente Suplente


Maria Estefani Ramos Rico
Primer Miembro Titular


Enrique Felix Condon Casachagua
Segundo Miembro Titular



ANEXO 2

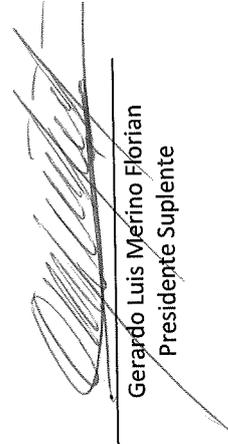
ACTA DE EVALUACION DE LA OFERTA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 029-2023-ESSALUD/CEABE-1

"ADQUISICIÓN POR REPOSICIÓN DEL EQUIPO BIOMÉDICO: EQUIPO DE FOTOTERAPIA NEONATAL PARA LOS CENTROS ASISTENCIALES DE LAS REDES A NIVEL NACIONAL DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD)"

N° de ítem	Descripción del ítem	Cant.	N° Postor	Nombre o Razón Social	Valor Estimado (S/)	Precio Ofertado (S/)	Factores de Evaluación		Orden de Prelación
							Precio (Puntaje máximo: 100 puntos)	Puntaje Total	
1	EQUIPO DE FOTOTERAPIA NEONATAL	41	1	DRAEGER PERU S.A.C.	1,230,000.00	S/792,626.24	100.00	100.00	1
			2	SOLUCIONES MEDICAS Y SERVICIOS E.I.R.L.		S/2,045,900.00	38.74	38.74	2

27 de setiembre del 2023


Gerardo Luis Merino Florian
Presidente Suplente


Maria Estefani Ramos Rico
Primer Miembro Titular


Enrique Felix Condox Casachagua
Segundo Miembro Titular



ANEXO 3

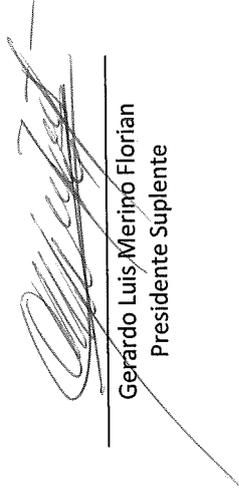
ACTA DE CALIFICACION DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 029-2023-ESSALUD/CEABE-1

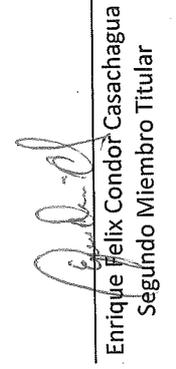
"ADQUISICIÓN POR REPOSICIÓN DEL EQUIPO BIOMÉDICO: EQUIPO DE FOTOTERAPIA NEONATAL PARA LOS CENTROS ASISTENCIALES DE LAS REDES A NIVEL NACIONAL DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD)"

Nº de ítem	Descripción del ítem	Cant.	Orden de Prelación	Nombre o Razón Social	Documentos para acreditar los Requisitos de Calificación		Resultado de la Etapa de Calificación (Califica / No Califica)
					3.2 Requisitos de Calificación	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	EQUIPO DE FOTOTERAPIA NEONATAL	41	1	DRAEGER PERU S.A.C.	Cumple	CALIFICA	
			2	SOLUCIONES MEDICAS Y SERVICIOS E.I.R.L.	Cumple	CALIFICA	

27 de setiembre del 2023


Gerardo Luis Merino Florian
Presidente Suplente


Maria Estefani Ramos Rico
Primer Miembro Titular


Enrique Felix Condor Casachagua
Segundo Miembro Titular